



Por la salud pública.



NINGUNA clase de precauciones ni medidas preventivas tenemos noticia que hayan tomado nuestras Autoridades municipales para evitarnos el con-

tagio de las espeluznantes enfermedades que se ceban en pueblos próximos, ni para reprimir la expansión de la gripe que está enseñoreada de nuestra Ciudad, aunque con caracteres benignos, gracias a Dios: sin embargo, la mortalidad en Orihuela casi se ha duplicado, pues si en los veinticinco primeros días de este mes han acaecido en este término sesenta y seis defunciones, en el mismo período del año anterior solo se registraron treinta y cinco; y llega el desenlace de los encargados de la salud del pueblo a consentir que los cadáveres de los fallecidos de enfermedad infecciosa permanezcan en sus domicilios bastante más de las veinticuatro horas siguientes a la defunción, siendo conducidos durante las exequias cuando su completo estado de descomposición produce un hedor nauseabundo.

Y tal abandono se tiene en una población que con solo 14000 almas en su núcleo principal cuenta con cuatro médicos titulares, que ocasionan un gravamen a su presupuesto anual de 10,000 pesetas.

Mas la inutilidad de dichos empleados facultativos no la atribuimos a mala voluntad de ellos o a falta de cuidado del Ayuntamiento, sino al criterio errado que todos tienen de lo que son los médicos titulares y demás funcionarios técnicos que el centralismo desconsiderado del Estado impone al Municipio, a los cuales éste, si verdaderamente no puede designar, remover, ni pagar, sin trabas, puede y debe reglamentar debidamente para que sus servicios sean provechosos a quienes les pagan, y proporcionados al sueldo que reciben.

El Ayuntamiento debe acometer con toda urgencia la reglamentación apropiada de los servicios sanitarios médico-farmacéuticos municipales; no solo debe pagar, sino exigir prestaciones equivalentes

al sueldo que satisface. Debe tener en cuenta que a los médicos los pagan los 35,000 habitantes del término municipal, por lo que todos ellos deben estar servidos, no solamente y de nombre los 14,000 del casco de la Ciudad; además los enfermos pobres de esta deben ser asistidos *domiciliariamente*, y no solamente los que pueden *por su pie* ir al fagaz consultorio que en las últimas horas de la mañana se establece intermitentemente en el hospital: a toda hora debe funcionar una casa de socorro en punto céntrico: debe desinfectarse habitaciones y ropas contaminadas; extinguirse los focos epidémicos, sanearse los depósitos de inmundicias, estercoleros y almacenes de trapos y materias mal olientes, como los almacenes de guanos; en una palabra, deben evitarse y alejar la posibilidad de las enfermedades llamadas *evitables* en todo pueblo culto, no desamparado completamente de tutela administrativa, como el nuestro.

Las autoridades y funcionarios de sanidad locales aparentan con su conducta desconocer las nociones de la profilaxis más rudimentaria; en higiene y sanidad se halla Orihuela en el período troglodita, teniendo el personal pagado a la última moda, sin regateos. ¿Cómo hemos de aspirar a tener material de fumigaciones o saneamiento, aunque sea grosero, si aquí ni siquiera se da parte de la enfermedad infecciosa!

¿Para qué pensar siquiera en establecer el servicio farmacéutico gratuito, desconocido completamente, si el médico casi solo surte efectos en el presupuesto municipal?

Este punible abandono debe desaparecer en nuestro municipio sin excusa, pretexto, contemplaciones ni tolerancias de ninguna especie. El Ayuntamiento debe *inmediatamente* reglamentar el servicio sanitario, siendo así que los médicos municipales dan el ejemplo al prestar *expon-táneamente* sus servicios a muchos pobres sin que aún se les haya facilitado el padrón de los que tienen derecho a ellos. La ocasión no puede ser más propicia: por un lado el Jefe de la política local en el candelero, es Subdelegado de medicina y uno de los cuatro médicos muni-

cipales y por otro estamos amenazados de enfermedades epidémicas más graves que la gripal que estamos padeciendo.

O ahora o nunca.

Pero al establecerse el servicio sanitario no deben reducirse sus servicios a la Ciudad, dejando abandonados a los veintemil convecinos que viven diseminados en su extenso término o en los caseríos lejanos, pues todos contribuyen a levantar las cargas concejiles.

Y al emprender en serio el servicio de sanidad, para estar bien atendido, debe ensayarse en ese ramo la mancomunidad municipal del Ayuntamiento de Orihuela con los Municipios enclavados dentro de su término, como los de Benferri, Redován, Callosa, Rafal, Bigastro, Jacarilla, San Miguel de Salinas y Torre vieja; concediendo el nuestro un sobresueldo al titular de estos por encargarse de la visita gratuita de nuestros concin-dados pobres próximos a ellos, lo que sería muy aceptable para los gratificados que gran parte de su clientela la tendrán sin duda en la sección de nuestro término municipal próximo al pueblo en que ejerzan sus funciones. Y nos aborramos la vergüenza de ver algún pueblo de nuestro partido judicial que carece de médico que sea Licenciado en Medicina, aunque se titule tal sin ninguna garantía oficial para ello.

Como este artículo resulta muy pesado seguiremos otro día.

Tenga presente nuestro Alcalde y el Ayuntamiento que no hay fin tutelar a su cargo superior al de cuidar de la salud del pueblo; volviendo a repetir como en el apartado anterior:

O ahora o nunca.

Un oriolanista

Hazte cargo de que vendes cuando compras, y de que compras cuando vendes, y así venderás y comprarás según justicia.

(San Francisco de Sales).

Don Melquiades pide

De pedir pidamos algo, ha dicho Alvarez, y he aquí que se nos ha descolgado pidiendo nada menos que el poder.

Si el Poder lo dá o lo quita el pueblo, y el pueblo ha negado más de una vez su representación parlamentaria a la coforra asturiana, ¿como se atreve a pedir tanto? Sin duda para que aunque venga el tío Paco con la rebaja le quede por lo menos una sencilla acia. Verdad?

Pero no es que áudemos ni por un momento el que llegase a los consejos de la corona. Hemos visto las evoluciones de otros *superhombres* y estamos observando las de éste. Su objeto principal es la Cartera, y para conseguirla no duda un instante en variar o modificar sus opiniones, su postura y su color político.

Dada la tendencia del Régimen hacia los partidos de labor, halagando, protegiendo y favoreciéndoles no tardaremos en verlo al lado de un Alba o de un Figueroa.

Los encargados de hacer atmósfera ha tiempo que propalan la idea de la creación de un nuevo departamento, el del Trabajo, para dárselo a Melquiades, en atención sin duda al mucho trabajo y las muchas transformaciones que le está costando el conseguirlo.

Las instituciones en su obra de atracción, se orientan siempre a la extrema izquierda. Pero es porque en la extrema derecha nada consiguen.

Es por lo que nos pesan y nos miden con dos medidas y dos pesas.

Para unos todos las amabilidades y adulaciones; para otros el presidio y el destierro; el nunca ser borrado de la eterna lista negra.

Ya lo sabes lector, D. Melquiades pide el poder y se lo darán sin tardanza; renunciando claro es, de sus primitivos ideales, aunque sea en la apariencia.

Nuestros prohombres siempre han rechazado tales ofrecimientos.

Es que en algo nos diferenciamos.

Basilio M. Gonzáles.

Alicante Septiembre de 1918.



LA GRIPPE SE CURA PRONTO Y RADICALMENTE, CON EL VERDADERO LAXATIVO BROMO-QUININA A Ptas. 1.50 Caja Farmacia de Penalva, Alfonso XIII, N.º 2

Nuevo beneficio

A

ORIHUELA

El Ilustrísimo Sr. Director General de Obras públicas, que tantas e inequívocas pruebas lleva dadas de su cariño a Orihuela, ha alcanzado para nuestra región un nuevo e importantísimo beneficio.

Cuando este pasado verano fué a ver al Sr. Barcala en su finca «Las Moreras» una comisión del Juzgado Privativo de Aguas y Cámara Agrícola de esta Ciudad, se le pidió entre otras cosas, que se intentara la construcción de portillos del Río Segura y se terminara el Pantano de Talave. Para ello hacía falta dinero, no podía disponerse de más cantidad que de 37,088 para los portillos del Río Segura entre Beniel y Almoradi y 44.400 ptas. para el Pantano de Talave, según R. O. de 22 de Abril de 1918; cantidades insuficientes para lo que se deseaba y necesitaba y en aquella ocasión el Ilustre valedor de nuestra Orihuela, llevado de su acendrado amor a ella, en vista de las indicaciones únicas de la precitada Comisión, sin anuncios aparatosos, sino en silencio; consiguió que de las cantidades consignadas en la Ley de 30 de Julio del año actual para riego y pantanos y al hacer distribución de la misma se destinara en beneficio de Orihuela las siguientes sumas, aparte de las anteriormente consignadas.

Para el Pantano de Talave 46,500 ptas y para los portillos ya expresados 34,629 pesetas

La importancia que estas obras tienen para Orihuela y su vega no necesitamos encomiarla.

En cuanto esté terminado el pantano de Talave funcionando en combinación con el de Alfonso XIII, se habrá concluido en el Segura el estiaje, la falta de agua que en el verano ocasiona la ruina de nuestros huertanos, y en cuanto a la importancia de la intensificación de las obras de recomposición de los portillos de los márgenes del río, hemos solo de hacer constar que constituye la defensa y seguridad de nuestra hermosa huertera.

Orihuela tiene, pues, un nuevo motivo de agradecimiento, una nueva deuda de gratitud contraída con el Sr. Barcala y desde nuestras modestas columnas hemos de darle público testimonio de agradecimiento en nombre de Orihuela.

Notas



oriolanas

Deploramos grandemente que nuestro ilustrado y animoso Alcalde no se haya hecho cargo, ni dado aun cuenta, de las corrientes intervencionistas del Estado y de todas las Autoridades administrativas en todas las cuestiones sociales como las de higiene, de moralidad pública y sobre todo en el difícil problema de las subsistencias.

Obligación de un alcalde es la de impedir que en esta Ciudad los huevos se coticen como las gallinas un 33 por ciento mas caros que en Murcia y Beniel y a un precio igual que en la capital de la provincia cuando aquí estan eximidos los vendedores de ellos de toda gabela municipal por considerarse nuestro mercado proveedor de los de poblaciones circunvecinas.

El alcalde y todas las autoridades municipales deben de intervenir en la tasa no reduciendo su gestión, para evitar los abusos de los vendedores, a intentar como lo hizo en la harina a comprar la mercancía para ofrecerla al consumidor con pequeña o ninguna ganancia.

Las autoridades no deben competir con el comercio sino cortar los abusos de los comerciantes.

Opinar como lo hace el alcalde es retrasarse a época anterior al 21 de Marzo en que quedaron abolidas en España, todas las camandulerías políticas.

Y como prueba del intervencionismo del Estado en asuntos que le son completamente ajenos, vea el Sr. Balaguer como las 20.000 pesetas concedidas al Municipio de Orihuela para reponer sus calles del desgaste que sufren por el tránsito de las carreteras no son invertidas por el Ayuntamiento o autoridades municipales sino por el cuerpo facultativo de obras públicas, dependiendo del Ministerio de Fomento.

Pero sospechamos que el Sr. Balaguer no se mostrará completamente ajeno a la realización de esa mejora concedida a Orihuela en el caso de ser cierto como se susurra que la superficie que resulte adoquinada con dicha cantidad sea mucho menor que la que obtendría el Ayuntamiento de administrar la inversión del dinero.

Que la intervención del Alcalde y las Autoridades Municipales es necesaria en

muchos ordenes de la vida, queda patente con el hecho de no haber intervenido como debía, fiscalizando y poniendo los remedios necesarios, en el hecho alarmante para la salud pública, de haber fallecido un emigrante de Francia, en vivienda próxima a esta población dentro de las 24 horas siguientes a su llegada y una hermana del difunto caer enferma y morir al día siguiente, transmitiéndose la enfermedad a persona domiciliada en un albergue próximo.

La opinión alarmada de los convecinos no se ha tratado de tranquilizar, bien por declarar que los casos no eran epidémicos, bien por tomar las medidas necesarias para evitar la propagación del contagio.

Señor Balaguer, ante los conflictos planteados en España por la guerra mundial y las innumerables plagas que comprometen la vida de los Españoles, las Autoridades no pueden dedicarse al *dol ee farniente* y a mirar despectivamente lo que no afecte a los intereses políticos o financieros de los súbditos.

El intervencionismo en todos los aspectos sociales que son cardinales para la vida de los ciudadanos, como la sanidad y alimentación es necesario para las autoridades que aspiren a estar a la altura de su misión y merecer el aplauso de sus conciudadanos.

Agatangelo.

PLAZA DE TOROS

La nueva Empresa de esta Plaza de Toros deseosa de complacer al público oriolano, ha inaugurado la temporada con divertidos espectáculos taurinos que son muy del agrado de la concurrencia dando a conocer a colosales toreros.

La corrida del pasado domingo fué archimonumental por lo alegre y focosa saliendo muy complacida y satisfecha del Circo taurino la numerosa concurrencia.

Por poco dinero, se pasa una tarde feliz, asistiendo a las funciones que tienen lugar los domingos en la tarde en esta Plaza de Toros.

Para mañana se anuncia una emocionante corrida, (si Dios lo permite y el buen estado del tiempo lo concede, que promete ser todo un acontecimiento.

CULTOS

En la Merced

Mañana domingo terminan en el templo de la Merced, los piadosos cultos que los Esclavos de dicha Cofradía en unión del digno y celoso Rector de dicha iglesia, han obsequiado a la Santísima Virgen este año, bajo tan consoladora y dulce advocación.

En este novenario han ocupado la Cátedra Sagrada notables oradores, entre ellos nuestros queridos amigos D. Santiago Payá, D. Luis Almarcha, D. Antonio Albaladejo, D. José María Alcaráz, D. Elías Abad y D. Agustín Cervero.

El templo ha lucido todas las noches una espléndida iluminación, amenizando la novena una brillante orquesta, dirigida por D. Adolfo Moreno.

Mañana después del último ejercicio de la novena, tendrá lugar la procesión de Reglamiento, recorriendo la Virgen de las Mercedes el itinerario de costumbre.

El Sr. Boné bien merece un aplauso por su celo e interés que toma por todo lo que se relacione con el culto de la Merced.

En Santa Lucía

La Asociación del Rosario Perpetuo establecida en la Iglesia de Santa Lucía, se dispone a festejar a su Excelsa Madre con un triduo solemnisimo presidido por S. D. M., que dará comienzo el día 4 de Octubre. Los dos primeros días empezarán los actos religiosos a las 7 de la tarde, dirigiendo la palabra a los fieles dos oradores prestigiosísimos: el Licd. D. Francisco Cartagena, Beneficiado de la S. I. C. y el sabio Jesuita Rvdo. P. Enrique Biel, Director del Apostolado de la Oración. El día 6 festividad de Ntra. Sra. del Rosario, por la mañana a las 8 habrá misa de Comunión General y por la tarde a las 6 y media solemne función en la que además del Rosario y cantos piadosos ocupará la sagrada cátedra el elocuentísimo orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent. Después de la Reserva se organizará la procesión que seguirá el itinerario acostumbrado. Esperamos que el templo se vea lleno de fieles y que a la procesión concurren como en años anteriores todos los asociados que son de todas las clases sociales y muy especialmente de la buena sociedad orcelitana.

GOBIERNO CIVIL

de la Provincia de Alicante

Inspección provincial de Sanidad Circular

Al aparecer por nuestro territorio la epidemia gripal en el mes de Mayo último, esta Inspección publicó en el *Boletín oficial* del 5 de Junio siguiente una circular dictando reglas y preceptos de higiene general e individual, para defender nuestra provincia de la invasión que amenazaba.

Pero los focos que en España existieron fueron disminuyendo en intensidad y en expansión y cuando ya aparecía conjurado el morbo, se recrudece e inicia un periodo de virulencia en algunos casos, que es preciso combatir con prevenciones que realicen los ciudadanos y medidas que ejecuten las autoridades.

Es la gripe la enfermedad más difusible de las conocidas, a tal extremo, que si afectada por ella una población costanera, pasara un barco a algunas millas de distancia, los tripulantes están expuestos al contagio.

El mejor terreno para su desenvolvimiento, es la reunión de gentes y el hacinamiento; por eso la más prudente medida es evitarlos, a cuyo efecto deben ser cuidadosamente vigilados por las autoridades los espectáculos públicos, centros de enseñanza, fábricas y talleres, cafés, y allí, en fin, donde la colectividad sea motivo de sospechas higiénicas, evitando la densidad de público y desinfectando los locales.

Los estercoleros, basureros y sitios de acumulación de materia orgánica en condición de transformación por la fermentación o la putrefacción, serán motivo de medidas de profilaxis, vigilando además los alimentos y bebidas, las aguas de todas clases, estirpando cualquier foco de podredumbre.

Se prohibirá la estancia dentro de poblado de animales domésticos, especialmente los cerdos; la vía pública permanecerá limpia y no se barrerá nunca en seco.

El vaciado de pozos negros se verificará vertiendo previamente sobre su contenido, una solución de sulfato de hierro (caparrosa verde) al 5 por 100 adicionando cal viva en cantidad de 10 por cada 100 de aquella solución, y en total, 19 litros por metro cúbico. Igual procedimiento se empleará sobre tierras de la vía pública removidas, de acequias o fuentes que se limpien, etc.

La higiene preventiva individual se reduce al mayor esmero en la limpieza personal; alimentación sana y reparadora, sin exceso, no frecuentar lugares donde se acumulen gentes y habiendo observado personalmente, que los casos de mayor gravedad son debidos a formas gripales de carácter torácico, es muy conveniente desinfectar frecuentemente la boca y las fosas nasales, la primera, con soluciones de agua oxigenada, vori-



DON ANTONIO MARTÍNEZ PENOLL

Falleció a las 6 y media de la tarde de ayer a los 42 años de edad, después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Ascensión Ruiz Brú e hijos; hermano, D. Tomás Martínez, (residente en Pacheco), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al comunicarle tan sensible pérdida en caridad le ruegan se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Orihuela 28 de Septiembre de 1918.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

cada o bitoratada, obteniéndose estas dos últimas mezclando en caliente ácido bórico o bitorato sódico, en dosis de una cucharada por vaso de agua, sirviendo asimismo estas para el lavado nasal, colosando el líquido sobre el hueco de la mano o impregnando algodón hidrófilo para verificar una fuerte absorción por la nariz, expulsando por la boca lo que a ella llega, y luego, es muy conveniente impregnar la mucosa nasal, con una solución de ácido fénico en dosis de un gramo por treinta de glicerina neutra de 28°.

Alicante 23 de Septiembre de 1918.

NOTICIAS

—Se ha declarado la necesidad de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de Orihuela a Beniel.

—Han regresado de Elda el virtuoso párroco de esta Catedral D. Vicente J. Ferrando en unión de su familia y la agraciada y distinguida Srta. Milagros Garriga acompañada de su hermano D. Justo.

También ha regresado de Alicante, nuestro buen amigo D. Francisco Tallalla Martínez.

—Se encuentra mejorado de su dolencia el ilustrado farmacéutico Don Sebastián Penalva.

—Se halla enfermo nuestro estimado amigo y suscriptor, Francisco Perez Aparicio.

—Ayer tarde llegaron a esta Ciudad los Rvdos. Jesuitas PP. Arbona y Juan Bta. Juan; este último según tenemos entendido, predicará en los próximos ejercicios espirituales que anualmente tienen lugar para mujeres solas, en la Iglesia de Santo Domingo.

—Después de cumplir con sus deberes del servicio militar en Alicante, ha salido para Barcelona, nuestro queridísimo colaborador y correligionario Don José Sarabia Pardines quien firmaba sus brillantes crónicas con los seudónimos *Flor de Almendro* y *Armengol*.

Deseamosle al amigo y compañero en la Ciudad condal toda suerte de prosperidades.

—El pasado miércoles en la noche y con objeto de despedirse de su vida de soltero, obsequió con un suculenta banquete en la «Fonda de España» a sus amigos el joven y rico comerciante de esta plaza D. José M.^a Penalva Fons.

En dicho acto reinó grande alegría haciéndose votos entre los asistentes por la felicidad del Sr. Penalva en su próximo estado del matrimonio.

Hubo brindis entusiastas pronunciados por los miembros de la..... *Cofradía denominada «La Piña»*.

—Mañana celebran sus días nuestros amigos D. Miguel Roca de Togores, don Miguel López Alpanseque, D. Miguel Carceles y D. Miguel Torres a quienes deseamos toda suerte de felicidades en su onomástico.

—Ha salido para Cartagena con su estimada familia y en cuya ciudad va a fijar su residencia, el Comandante de Infantería y muy querido amigo nuestro D. Víctor Pascual Tapiz, quien nos ruega que en la imposibilidad de poderse despedir personalmente de sus numerosos amigos de Orihuela, lo hagamos desde las columnas de esta publicación.

Al cumplir el encargo de tan estimado militar, deseamosle que le vaya bien en Cartagena, y de todas veras lamentamos la ausencia del honrado caballero y fiel amigo que tan gratos y buenos recuerdos deja aquí.

—Ha sido nombrado a propuesta de Guerra para la Audiencia provincial de Teruel, mozo de Estrado el Alguacil de este Juzgado de Instrucción David Valero Lorenzo.

NECROLOGIAS

Víctima de traidora enfermedad ha dejado de existir en el Arrabal Roig a los 23 años de edad el honrado obrero José Estañ Bo, hijo queridísimo de nuestro correligionario Sr Estañ.

Nos asociamos al pesar de la desventurada familia del finado por tan dolorosa pérdida.

En Ayora (Valencia) falleció el pasado lunes el Sr. Don Rafael Teruel padre cariñoso y amantísimo del sabio y

virtuoso canónigo de esta Catedral Dr. D. Enrique Teruel Avila, a quien acompañamos en su profunda pena y sentimiento por tan irreparable pérdida.

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado de la triste noticia del fallecimiento de D. Eloy García Mateo acaecido en Bullas.

Por tal motivo enviamos nuestro pésame a su familia y en particular a su hijo el Pbro. D. Eloy, con quien nos une una verdadera amistad.

Seguido de un muy numeroso y selecto acompañamiento en el que tenían una lucida representación de todas las clases sociales de esta localidad, el lunes anterior tuvo lugar en el templo parroquial de Sta. Justa, el entierro de la virtuosa señora D.^a Eulalia Celestina Die Zechini, distinguida y amante esposa del ilustrado médico Sr. Don Eusebio Escolano.

El sepelio de la llorada finada constituyó una nutrida e importante manifestación de duelo, formando parte en la fúnebre comitiva todo cuanto de notable encierra esta ciudad en donde gozan de generales y merecidas simpatías la respetabilísima familia de la difunta.

Al atribulado esposo e hijos, así como a la madre y hermanos de la finada les acompañamos en su dolor.

Descanse en paz.

Víctima de una terrible pulmonía ha fallecido en este colegio de Sto. Domingo, el sabio Jesuita Rvdo. P. Juan Nepomuceno Peris, profesor de Matemáticas.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta localidad, el cadáver de dicho hijo de S. Ignacio de Loyola.

Después de rápida enfermedad, ha dejado de existir en Alicante el respectable Sr. D. Esteban Die Zechini.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, madre y demás familia.

R. I. P.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
Fondo de reservas: 1.600.000 pesetas:

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, ORIHUELA, Mazarrón, Cieza, Alicante, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche, Yecla y Totana

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para los operaciones siguientes:—Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.—Cesión de Giros en Pesetas.—Compra y venta de moneda y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.—Depósito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Los fondos se reintegran a la vista.

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado paratomar a gotas.

VENTA:—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA**.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio elocuente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3.—Orihuela

FÁBRICA de velas de cera,

— bujías y ceras para el calzado

Monzó Gil Hermanos Albaida (Valencia)

Esta casa fabrica con especialidad las clases MAXIMA y NOTABLE según lo prescrito por la Sagrada Congregación de Ritos, como también la esteárica y económica que por su esmerada elaboración dan un excelente resultado.

Gran Sombrerería

DE

RICARDO LOPEZ

Gran surtido en sombreros y gorras de verano.

Siempre últimas novedades

Plaza de la Constitución 21—ORIHUELA

D. RAMON MONTERO

Propietario Cosechero de Naranjas

Pimientos y Cañamo en rama

Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por

mayor y menor

ORIHUELA

¡AGRICULTORES!

GRANDES EXISTENCIAS

Harinas, Coloniales, Habas, Habones
Simiente Alfalfa, Cebada, Avena.

HABAS DE MUCHAMIEL TEMPRANAS Y MANCHEGAS
JOSE RUFETE (HIJO) - ALMORADI
Representante en Orihuela -- JOSE M.^a Sarabia

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS
Especialidad en géneros blancos y negros atención preferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5
—ORIHUELA—



Se construyen bonitos panteones; se hacen imágenes, lápidas, bustos cruces, pedestales y toda clase de trabajos pertenecientes a cementerios: Igualmente se confeccionan chimeneas, escudos, retablos, mensulas, balustradas y adornos de jardín, en mármoles de Italia, Bélgica, Macael, Burriol, Buscarrón, Monóvar, Novelda, etcétera.

Gran surtido de lápidas hechas en construcción de alto y bajo relieve, con bonitos pérfiles.

Se hacen trabajos de adorno en madera para toda clase de muebles, capillas, tronos, retablos, púlpitos, espejos, etc.

Se construyen adornos de esquelola, cemento y cal hidráulica propios para achadas salones; escaleras, jardines, osatorios y edificios en general, Pidanse proyectos y presupuestos a

JOSE GUINART. TALLISTA VALENCIENSE

Colegio, 12 ORIHUELA

Abonos Químicos—Riquezas garantizadas

Guano completo intensivo de **“SOL”**
— gran rendimiento MARCA

Sulfato de Amoniaco—Nitrato de Sosa—Sulfato de hierro—Sulfato de cobre—Azufre sublimado flor de primera—Potasas—Superfosfatos.

D. Marcelino Galiano—ORIHUELA

FÁBRICA de CHOCOLATES DE

Guillermo Cánovas

Especialidad en Cubeños, Caracas, Guayaquil, Canela Azúcares, Galletas, Tés y Cafés tostados diariamente.

Príncipe Vergara, 4 (antes Vallet)

ORIHUELA

Con canela o vainilla.

Se hacen encargos como se deseen

LA JAPONESA

Fábrica de ornamentos de Iglesia y toda clase de artículos religiosos.

Pañería y grandes talleres de sastrería Militar y Paisano.

Gran surtido de sombrillas, paraguas, abanicos y bastones.

DON JUAN SANCHEZ GARCIA

Pí y Margall 5 y 7 (Teléfono 50) ALICANTE.

LA ESMERALDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS —de—

José Diaz Miralles

Especialidad en embutidos de las mejores marcas y conservas de todas clases

Mayor, 6.—ORIHUELA